

**ASOCIACIÓN MUTUAL
DE ENFERMERÍA "AME"**

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 20

SANTA FE 08/09/2023

En la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, siendo las 17 horas del día 08 de Septiembre de 2023, en el local sito en calle Francia Nº 3352, con la presidencia de la Sra. Guissella Amorina Pairola, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Enfermería "AME" Santa Fe, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

Se resuelve que suscriban la presente Acta las señoras: Norma SERRA y Norma RIOS.

2º) Establecer la fecha para la Asamblea Ordinaria con el propósito de considerar los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 5, finalizado el 30 de Junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, inciso f) del Estatuto.

A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día. La Sra. Guissella Amorina Pairola, propone fijar como fecha para la celebración de la Asamblea el 25 de Noviembre de 2023 a las 09.00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sito en calle Francia Nº 3352 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; a los fines de tratar el siguiente orden del día: a) Considerar los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 5, finalizado el 30 de Junio de 2023 y la Memoria Anual del Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, inciso f) del Estatuto. La moción es acompañada por unanimidad de los presentes.

3º) Publicación del llamado a Convocatoria a Asamblea, en el Boletín Oficial o en 1 (un) Periódico de amplia circulación en la zona:

Finalmente, se trata el tercer y último orden del día. Toma la palabra la Sra. Guissella Amorina Pairola, y propone como medio para la divulgación de esta convocatoria, la publicación en edictos en el Boletín Oficial. A tales fines, propone encomendar dicha gestión al Dr. Domingo Rondina. La moción es acompañada por unanimidad de los presentes.

Siendo las 18 horas, y una vez agotado el tratamiento de los temas incluidos en el Orden del Día, se da por finalizada la Reunión del Consejo Directivo.

Firmán al pie las señoras.

§ 300 509251 Oct. 23 Oct. 25
